

Ramiro RIVAS MONTEALEGRE

Telf. Cel. 71267737
ramiro.rivas.abogado@gmail.com

1. FORMACIÓN PROFESIONAL

1.1 Doctorados

Doctorando en Derecho Penal y Política Criminal Universidad Mayor de San Andrés
La Paz, Bolivia, 2018-2019

Doctorado Universidad de Salamanca
Área de conocimiento: *Ciencia Política y de la Administración* Salamanca, España, 2006
Programa: *Aspectos jurídicos y económicos de la corrupción*
(Diploma de Estudios Avanzados)

1.2 Maestrías

Maestría en Derecho Económico Universidad Andina Simón Bolívar
La Paz, Bolivia, 2003

Maestría en Administración de Empresas Universidad Católica Boliviana
La Paz, Bolivia, 1998

Maestría en Finanzas de la Empresa Universidad Católica Boliviana
La Paz, Bolivia, 1998

1.3 Licenciaturas

Licenciatura en Auditoría Financiera Universidad Mayor de San Andrés
La Paz, Bolivia, 1988

Licenciatura en Derecho Universidad NUR
La Paz, Bolivia, 2011

1.4 Otros Estudios

Diplomado en Ciencias Penales Universidad Mayor de San Andrés
La Paz, Bolivia, 2012

Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política Universidad del Valle
La Paz, Bolivia, 2011

Inglés Jurídico Universidad de Salamanca
Salamanca, España, 2011

Diplomado en Educación Superior Universidad Mayor de San Andrés
La Paz, Bolivia, 2019

Ramiro RIVAS MONTEALEGRE
Abogado-RPA 2300282 RARM-A
Auditor Financiero-CAULP-1427

Diplomado La política ante el proceso
Constituyente boliviano

Institut Internacional de
Governabilitat de Catalunya
La Paz, Bolivia, 2006

Diplomado en Administración y Control
Gubernamental (*Programación de operaciones,
Presupuestos, Organización administrativa,
Tesorería y Crédito público, Administración de
personal, Contabilidad integrada,
Administración de bienes y servicios, y Control
gubernamental*).

Universidad de Aquino Bolivia
La Paz, Bolivia, 2001


2. EXPERIENCIA PROFESIONAL

RRM – Abogados y Financieros Asociados, 2012-2015, 2017-2019, 2021 a la fecha

- Asesoramiento corporativo (legal y financiero), desarrollo democrático y administración de Estado

Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), Director Ejecutivo, 1998 – 2004, y 2019 - 2020

- Fundador de la UIF.
- Creador del modelo boliviano de lucha contra la "legitimación de ganancias ilícitas (lavado de dinero)" provenientes de la corrupción, el narcotráfico y las organizaciones criminales.
- Planificación, organización y seguimiento técnico y administrativo de la UIF.
- Diseño y monitoreo del modelo técnico de medidas y estrategias para prevenir, detectar y reportar legitimación de ganancias ilícitas (delitos financieros y económicos) en el sistema financiero boliviano (**sistema de intermediación financiera - bancario y no bancario -, valores, seguros y servicios auxiliares financieros**).
- Dirigió más de 300 **investigaciones financieras o auditorías forenses** en temas de lavado de dinero, fraude, narcotráfico y corrupción.
- Desarrolló:
 - ✓ Manual de organización y funciones
 - ✓ Manual de procedimientos operativos para la investigación financiera
 - ✓ **Regulación Financiera** en materia de prevención, detección y reporte de operaciones sospechosas de lavado de dinero provenientes del narcotráfico, la **corrupción** o de organizaciones criminales, **regulación financiera dirigida al sistema de intermediación financiera (bancario y no bancario), valores, seguros y servicios auxiliares financieros**
- Represento a Bolivia ante:
 - ✓ **Grupo Egmont** 1999 – 2004
 - ✓ **Comisión Interamericana Contra el Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos (CICAD/OEA)** 1999 – 2004
 - ✓ **Grupo de Acción Financiera Internacional de Sudamérica (GAFISUD)** 2001 – 2004, y 2019


Ramiro RIVAS MONTEALEGRE
Abogado-RPA 2300282 RARIM-A
Auditor Financiero-CAULP-1427

- **Vicepresidente 2002 - 2003 y Presidente 2003 – 2004** del Grupo de Expertos contra el lavado de dinero de la **CICAD/OEA**
- **Director de Coordinación** de UIF's 2002 – 2003 del **GAFISUD**
- Integró la **Comisión de Evaluación** de los programas antilavado de dinero del Paraguay, la Comisión estuvo integrada por miembros del GAFISUD, FMI y BM, 2003
- Miembro de la Comisión Boliviana para las negociaciones en la redacción de la "**Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción**", evento realizado en Viena, Austria, 2002
- Redactor del "**Proyecto de Ley contra la legitimación de ganancias ilícitas (lavado de dinero) y financiamiento al terrorismo**", 2004

Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA), 2016

- Asesor General, responsable de asesorar en políticas de gestión legal, administrativa, financiera, transparencia, control fiscal (auditoría) y tributaria.

Defensoría del Pueblo, Secretario General, 2010

- Responsable de las áreas: Administrativa, Financiera, Informática y Recursos Humanos

Ministerio Público, Consultor, 2006

- Asesoramiento en investigación financiera la Comisión de Fiscales en el Caso de octubre 2003, juicio de responsabilidades al gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada.

Naciones Unidas (UNODC / Bolivia), Consultor, 2006

Identificación de áreas potenciales de cooperación entre la UNODC y el Gobierno de Bolivia, incluye diagnóstico sobre el estado de situación del delito y la corrupción en Bolivia, en el marco:

- Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, Palermo 2000
 - ✓ Protocolo contra la Trata de Personas
 - ✓ Protocolo contra el Tráfico de Migrantes
 - ✓ Protocolo con el Tráfico de Armas
- Convención de las Naciones Unidas contra la **Corrupción**, Mérida 2003

Banco Central de Bolivia (BCB), jefe de departamento, 1997

- Responsable de adquisiciones y contrataciones
- Miembro del grupo de redacción para la elaboración del Manual del Sistema de Administración de Bienes y Servicios

Consultora ECA Aparicio Asociados LTDA., 1997

- Consultor de sistemas administrativos y financieros – contables

Ramiro RIVAS MONTEALEGRE
Abogado-RPA 2300282 RARM-A
Auditor Financiero-CAULP-1427

Ministerio de Hacienda, Consultor – Asesor, 1995 – 1996

- Responsable de las conciliaciones contables – financieras entre el estado boliviano y las Agencias de Compras contratadas por el gobierno Boliviano
- Diagnóstico de situación, conciliación de cuentas entre **entidades del Estado** y las Agencias de Compras
- Elaboración de los "*Procedimientos de calificación de propuestas para seguros en el sector público*", en el marco de la Ley 1178, y las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios R.S. 216145 (*aprobado por Res. Secr. 388/96 de 26 de abril de 1996*)
- Asistencia técnica en la elaboración de los "*Procedimientos de calificación de propuestas para consultoría y construcción de obras en el sector público*"
- Miembro del equipo técnico-legal de compatibilización de reglamentos específicos de adquisiciones y contrataciones del sector publico
- Elaboración del proyecto de "*Pliego de condiciones para la contratación de seguros en el sector público*", en el marco de la Ley 1178 y las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios R.S. 216145

3. ALGUNAS PUBLICACIONES DE PRENSA SOBRE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN

- **Gafilat evaluará que hizo el país en 10 años tras salir de la lista gris**, Página Siete, 10 de octubre de 2021 <https://www.paginasiete.bo/economia/2021/10/10/gafilat-evaluara-que-hizo-el-pais-en-10-anos-tras-salir-de-lista-gris-311674.html>
- **Rivas denuncia que Murillo lo presionó para investigar a Arce, a candidatos y periodistas**, La Razón, 16 de octubre de 2020 <https://www.la-razon.com/nacional/2020/10/16/rivas-denuncia-que-murillo-lo-presiono-para-investigar-a-arce-y-a-candidatos-y-periodistas/>
- **EVO apunta a la banca para dar con los narcos**, La Razón, martes 16 de mayo de 2006.
- **Director de la UIF es expulsado por denunciar irregularidades**, El Diario, 31 de enero de 2004.
- **Yerko Kukoc implicado en mayor defraudación de gastos reservados**, El Diario, jueves 28 de enero de 2004.
- **Entrevista: RAMIRO RIVAS, "Sospechamos que en cuatro bancos se lava dinero"**, Revista ESCAPE No. 140, de 18 de enero de 2004.
- **La UIF halla sobreprecio y facturas falsas en la compra de armas**, La Razón, viernes 8 de noviembre de 2002.
- **Confirman que hubo tráfico de armas hacia Ecuador**, El Deber, martes 24 de septiembre de 2002.
- **Las armas del Cacique**, La Prensa, 22 de septiembre de 2002.
- **Investigar las ganancias ilícitas, una tarea difícil**, Nueva Economía, La Paz, del 16 al 22 de octubre de 2000.

Ramiro RIVAS MONTEALEGRE
Abogado-RPA 2300282 RARM-A
Auditor Financiero-CAULP-1427

4. PRODUCCIÓN INTELECTUAL

4.1 Publicaciones e investigaciones en temas relacionados a auditoría y control gubernamental

- La ambigüedad e inaplicabilidad del tipo penal de legitimación de ganancias ilícitas, Bolivia, 25 años de lucha imperfecta, Revista de publicación: REVISTA DE DERECHO, EMPRESA Y SOCIEDAD (RADS), España, Editorial: Dykinson S.L., Número de publicación: 18 y 19, Época II, 2021, ISSN: 2340-4647, <https://www.dykinson.com/cart/download/articulos/9362/>
- Principio de Oportunidad y Justicia Restaurativa en delitos de lavado de dinero, REVISTA ELECTRÓNICA DE ESTUDIOS JURÍDICOS CUBALEX, INDEXADA EN LA PLATAFORMA JURÍDICA GLOBAL vLex.com, Cuba, Editorial: UNIJURIS, 42, Tercera Época, Año 25, No. 42, ISSN: 1028-8988, <http://vlex.com/source/revista-cubalex-12125>
- Democracia y corrupción en Bolivia
Octubre 2009

4.2 Artículos de prensa, producción de manuales, Regulación financiera, reglamentos y otros

ARTÍCULOS DE PRENSA

- **“Somos corruptos, ahora qué?”**, publicado el 21 de septiembre de 2013, Periódico Página Siete.
- **“Corrupción y clientelismo en el sistema judicial”**, publicado el 10 de julio de 2013, Periódico Página Siete.
- **“Fracasó la lucha contra la corrupción y el lavado de dinero en Bolivia”**, publicado el 26 de marzo de 2006, Periódico La Prensa.
- **“Transparencia Internacional aplaza a Bolivia”, Tiempos sombríos, Ideas para avanzar en la lucha contra la corrupción**, publicado en la Revista DATOS, No. 75, noviembre de 2005.
- **“La corrupción y la lucha contra la pobreza”**, publicado el 26 de julio de 2004 en los periódicos La Razón y El nuevo Día.

NACIONES UNIDAS (UNODC)

- Evaluación de las características del delito organizado y la corrupción en Bolivia, Identificación de áreas de cooperación entre la UNODC y el Gobierno de Bolivia.

UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS (Regulación financiera)

En el marco de los **“Principios de Supervisión bancaria de Basilea, las 40 Recomendaciones del GAFI y lo previsto en las Convenciones de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos”**, emitió la siguiente regulación financiera:

- Proyecto de Ley contra la legitimación de ganancias ilícitas (lavado de dinero), financiamiento del terrorismo y la delincuencia organizada, 2004
- Ampliación al instructivo específico para entidades de valores “política Conozca a su Cliente”, 2002


- Ampliación al instructivo específico para entidades de seguros "política Conozca a su Cliente", 2001
- Reglamento interno de personal de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), 2000
- Manual interno de procedimientos operativos para el análisis e investigación de lavado de dinero, 2000
- Instructivo específico contra el lavado de dinero para entidades de valores, 2000
- Instructivo específico contra el lavado de dinero para entidades de seguros, 2000
- Instructivo específico contra el lavado de dinero para entidades de intermediación financiera, 1999
- Instructivo y manual operativo para la prevención, detección y reporte de legitimación de ganancias ilícitas (lavado de dinero) en el sistema financiero y servicios auxiliares, 1999
- Manual de organización y funciones de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), 1999

MINISTERIO DE HACIENDA

- Procedimientos de calificación de propuestas de seguros en el sector público, aprobada y puesta en vigencia por Resolución Secretarial No. 388/96 de 26 de abril de 1997
- Proyecto de "Pliego de condiciones para la contratación de seguros en el sector público", 1996

EMPRESA MUNICIPAL DEL ASEO (EMA)

- Manual de Organización Administrativa, 1997
- Manual de Funciones, 1997
- Reglamento de procedimientos para Tesorería, 1997
- Reglamento de procedimientos para Almacenes, 1997
- Reglamento de procedimientos para Activos Fijos, 1997



Ramiro RIVAS MONTEALEGRE
Abogado-RPA 2300282 RARM-A
Auditor Financiero-CAULP-1427